



ACTA Nº 2 DE LA VALORACIÓN DE SUBSANACIONES SOBRE Nº 1 Y APERTURA SOBRE Nº 2.

En Santa Cruz de Tenerife, siendo las 11.30 horas del día 16 de febrero de 2017, se reúne en las dependencias del Excmo. Cabildo Insular de Tenerife, la **Mesa de Contratación del Servicio de Redacción del Proyecto de Ejecución y Dirección de Obras de Adaptación de Espacios en Planta Sótano -1 del Pabellón de Deportes Santiago Martín**, cuya licitación se publicó en el Boletín Oficial de la Provincia el día 6 de enero de 2017, publicándose además en el perfil del contratante.

La referida Mesa está integrada por:

Presidenta

- D^a Patricia M. Barreto Márquez en sustitución del Director Insular de Hacienda

Vocales:

- D^a Belén Pérez Vera, en sustitución del Vicesecretario General.
- D^a Mónica Soriano Díaz, en sustitución del Interventor General.
- M^a Victoria Pozuelo Febles, Jefa del Servicio Técnico de Hacienda y Patrimonio.

Secretaria:

- D^a Amanda Herrera Prieto, Técnico de Administración General del Servicio Administrativo de Hacienda y Patrimonio.

Por la Secretaria de la Mesa se informa que, en virtud del acuerdo adoptado por la Mesa de Contratación en sesión de 1 de febrero de 2017 en virtud del cual se requirió subsanación de la documentación contenida en el sobre nº 1 a las empresas **JOSÉ RAMON RODRIGUEZ FERNANDEZ; CLASSIFIED MEDIA NETWORK, S.L. y GRUPO INASCAN, S.L.**, se verifica que, únicamente no procede a la cumplimentación del referido trámite en tiempo y forma la empresa **CLASSIFIED MEDIA NETWORK, S.L.**, por lo se acuerda su inadmisión al presente procedimiento de licitación.

Una vez admitidas las restantes empresas participantes, se procede a la apertura del sobre nº 2 comprensivo de la oferta económica y del compromiso de redacción del proyecto descrito con metodología BIM, criterios evaluables mediante cifras o porcentajes. Dichas ofertas, son las siguientes:



Empresas (IGIC excluido)	Oferta económica	Redacción Proyecto Metología BIM	Compromiso contratación personal extra
1. Dorgon Ingeniería y Arquitectura, S.L.	54.995 €	SI	
2. TRUJILLO MARTÍN, BEATRIZ	47.400 €	SI	
3. RAMOS LÓPEZ, EFREN	35.400 €	SI	
4. SANCHEZ ALMEIDA, JESÚS FRANCISCO	41.400 €	SI	
5. LEOPOLDO MANSITO PÉREZ	35.900 €	SI	Una persona
6. OFICINA DE ARQUITECTURA TRES, S.L.P	45.300 €	SI	Una persona
7. GESTIÓN ENERGÉTICA Y DE INMUEBLES 5, S.L.L	47.499 €	SI	
8. JOSE DOMÍNGUEZ PASTOR	41.940 €	SI	
9. JOSE RAMON RODRIGUEZ FERNANDEZ	53.500 €	SI	Una persona
10. UTE TIZIRI, S.L. y ARCHITECTURE MEETS ENGINEERING, S.L	35.895 €	SI	2 personas
11. AUNA CONSULTORES, S.C.P	44.220 €	SI	
12. ANTONIO GABRIEL ARBELO PIMIENTA	38.460 €	SI	
13. GRUPO INASCAN, S.L	51.500 €	SI	
14. ZIMA DESARROLLOS INTEGRALES, S.L	34.680 €	SI	

Vista la documentación aportada, la Mesa de Contratación acuerda conceder un plazo de **tres (3) días hábiles** a **JOSÉ RAMÓN RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ**, que participando en la licitación como Unión Temporal de Empresas, debe subsanar la referida documentación, por cuanto que debe ser firmada por todos los miembros de la entidad.



Cumplimentado el referido trámite, se procede a la entrega de la documentación al Servicio Técnico de Patrimonio y Mantenimiento con el objeto de, una vez cumplimentado el trámite de subsanación indicado, verificar la existencia de ofertas que pudieran incurrir en bajas anormales o desproporcionadas en base a lo previsto en la cláusula 11.4 del pliego regulador, así como obtener las puntuaciones definitivas en base a las cuales proponer la adjudicación al órgano de contratación.

Posteriormente, siendo las 12.30 horas, por la Presidenta de la Mesa se levanta sesión, haciéndose constar la firma de la presente Acta en el lugar y por los señores expresados anteriormente.

D^a. Patricia M. Barreto Márquez

D^a. Bélen Pérez Vera

D^a. Mónica Soriano Díaz

D^a Amanda Herrera Prieto